En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Eider Arley Escobar Diaz

C. C. No. 1.069.230.874 Expedida en Cabrera

El título de

Ingeniero Ambiental

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Girardot a los 30 días de Septiembre de 2016

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 024 del libro 05
Registro: 1163

Girardot, 30 de Septiembre de 2016

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: INGENIERIA AMBIENTAL

ACTA DE GRADO No. 138

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**, Programa: **INGENIERIA AMBIENTAL**, Seccional Girardot, aprobado por Acuerdo No. 011 del 26 de Agosto de 2004, en Grado Ordinario del día 30 del mes de septiembre de 2016, otorga a:

EIDER ARLEY ESCOBAR DIAZ
C.C. No 1.069.230.874 de Cabrera
EL TITULO DE:
INGENIERO AMBIENTAL

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Girardot, el día 30 del mes de septiembre de 2016, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **VILMA MORENO MELO**
(FDO) EL GRADUADO: **EIDER ARLEY ESCOBAR DIAZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **RUTH PATRICIA RICO RICO**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 1, Folio No. 138
Girardot, 30 de septiembre de 2016

FREDY VALDES GARCIA
Director De Seccional
C.C No. 11.320.528 de Girardot